

Abono de Transporte Estudiantil en San Carlos: ¿cómo tramitarlo y renovarlo?

9 noviembre, 2022



Se puede solicitar hasta el día 15 de octubre.

Desde el Municipio de San Carlos informaron que los estudiantes que se encuentran transitando sus estudios del nivel terciario o universitario podrán acceder al abono de transporte estudiantil.

Hasta el 15 de octubre hay tiempo para beneficiarse del abono estudiantil, a partir de 8:30 a 12 horas, en el Centro de Educación ubicado en la Terminal de Ómnibus Eugenio Bustos

Requisitos para tramitar el abono por primera vez:

- fotocopia de DNI con domicilio actualizado.
- fotocopia del DNI del grupo familiar.

-Certificado de media y larga distancia (original y fotocopia).

-Certificado de alumno regular (actualizado).

Requisitos para renovar tu abono:

Certificado de alumno regular, actualizado.

Certificado de media y larga distancia (copia)

Último boleto.



Requisitos para tramitar tu abono por primera vez:

- Fotocopia del DNI (domicilio actualizado)
- Fotocopia del DNI del grupo familiar.
- Certificado de media y larga distancia (original y fotocopia)
- Certificado de alumno regular actualizado.

Requisitos para renovar tu abono:

- Certificado de alumno regular actualizado (copia)
- Certificado de media y larga distancia (copia)
- Último boleto.

Acercarse personalmente del 1 al 15 de noviembre de 08:30 a 12hs. en el Centro de Educación, ubicado en la Terminal de Omnibus Eugenio Bustos, para obtener el beneficio del Abono de Transporte Estudiantil.

